

Informe Técnico de los criterios dependientes de juicio de valor para EC/2023/54 adecuación y modernización del CPD

En la memoria de necesidades del citado expediente EC/2023/54 quedan recogidos los criterios de valoración de ofertas que dependen de un juicio de valor de la siguiente forma:

CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR: Hasta un máximo de 40 puntos.

Mejor Memoria/Proyecto técnico: Hasta un máximo de 40 puntos

Sin que sea una relación exhaustiva, entre otras cosas se valorarán:

- Mejor solución técnica*
- Menor gasto energético*
- Capacidad de los SAI para instalar*
- Herramientas de monitorización*
- Tiempos de parada de servicio*

Se tendrá en cuenta la claridad expositiva, la concreción y nivel de adecuación efectiva a los contenidos de los servicios solicitados, así como el nivel de detalle de descripción, la orientación de los objetivos y principios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la visión integral de la problemática o el alcance de los trabajos que se contratan.

En todo caso, el informe de valoración analizará detalladamente cada uno de los aspectos valorables asignando de forma motivada alguna de las siguientes calificaciones:

Muy Bien- Excelente: cuando realice una propuesta completa y detallada del aspecto en cuestión y proponga medidas de actuación acertadas, precisas, ajustadas a la realidad, viables, coherentes, justificadas, bien definidas y en su caso innovadoras.

Bien-Aceptable: cuando la propuesta a valorar sea adecuada, pero no proponga medidas de actuación precisa y/o innovadoras.

Regular-Suficiente: cuando sea una propuesta poco detallada o superficial, siendo una presentación teórica y no acercada a la realidad o no hagan propuestas de actuación concretas.

Insuficiente: cuando la propuesta sea incompleta o no tenga información o documentación

suficientemente relacionada con el aspecto a valorar, o contenga datos contradictorios, o no se adapte a las necesidades del servicio, o los medios a emplear no se ajusten a las características de cada servicio o presenten poca coherencia para conocer claramente la solución o sea inexistente.

Así, en función de la valoración y calificación, la puntuación en cada uno de los aspectos valorables será la siguiente:

Muy Bien- Excelente: entre 76-100% de la puntuación del aspecto valorable.

Bien-Aceptable: entre 51-75% de la puntuación del aspecto valorable.

Regular-Suficiente: entre 26-50% de la puntuación del aspecto valorable.

Insuficiente: entre 0-26% de la puntuación del aspecto valorable

De acuerdo con la documentación técnica presentada por la empresa KEYTRON en su sobre B y valorándolo según se especifica en la memoria de necesidades se informa lo siguiente.

Mejor Solución técnica.

Se valora como **MUY BIEN**

El proyecto solicitado tiene dos partes bien diferenciadas, la redacción del proyecto de ejecución de las obras y la dirección facultativa de las mismas, y el posterior suministro del equipamiento con la configuración de este.

Redacción del proyecto y dirección facultativa:

- Es importante que la sala del CPD y las obras que requiera se diseñe en el plazo de un mes y en colaboración con las áreas municipales implicadas
- La disponibilidad del arquitecto para la realización del proyecto, el arquitecto técnico habilitado para la dirección de obra y el coordinador de seguridad y salud.
- Presentarán varias propuestas alternativas para que el ayuntamiento tome la mejor solución con los requisitos de la sala teniendo en cuenta y especificando una serie de puntos que hay que tener en cuenta para la redacción de proyecto y la realización de la obra.
- Durante el proceso de la dirección de obra aportarán acta de la visita semanal, así como informe del seguimiento mensual y las posibles desviaciones de las previsiones iniciales.

Adecuación de las instalaciones.

- Revisión de la acometida de Baja Tensión
Conexión al grupo electrógeno
Monitorización de del cuadro de mandos eléctrico via web y snmp.
Tomas CETAC en los Rack
- Equipamiento SAI
Redundancia N+1 de los SAI en paralelo, sistema de conmutación automática de SAI
- Instalación de Climatización
Instalación de dos columnas verticales de aire acondicionado que se decidirá su ubicación en función de la ubicación de los armarios rack.
equipamiento con redundancia a fallos.
Alta eficiencia energética
gestión y monitorización web
Rearranque automático
Balance de cargas.
- Detección, extinción y alarma de Incendios
Diseño del proyecto con los tres principios básicos: Reducir la probabilidad de que comience, minimizar la probabilidad de que se disperse y disminuir el daño producido.

Dos centrales de detección, una convencional con 4 sensores y otra de aspiración para la detección y para la extinción dos cilindros autónomos para CO2

- Cableado de datos
El cableado que se va a realizar es categoría 6^a
Se presentará un plan de parcheo que reduzca el tiempo de parada de los servicios municipales.
Los mazos de latiguillos se distribuirán sobre los racks.
Se realizarán pruebas y certificados de conectividad.
- Armarios RACK de 19 pulgadas
Tres armarios con perfiles delanteros y traseros desplazables, ventilados, con acceso superior para el cableado de 42U x800x1200, con paneles ciegos, pasahilos incluyendo el traslado de los equipos actualmente conectados.
- Monitorización ambiental
Se instalará un PLC (Controlador Lógico Programable) de una primera marca del mercado con 4 sondas de humedad y temperatura de la sal 2 sondas de inundación, con capacidad para ampliar los sistemas a monitorizar.
- Seguridad y Control de Accesos
Lector de huella o tarjeta o similar sin display ni teclado.
sistema CCTV que controlan acceso al CPD y acceso a los distintos racks con grabación de 24 horas.
- Plan de Instalación
Se realizará la instalación en un mes desde el día de finalización de la obra de acuerdo con los servicios de transformación digital del ayuntamiento.

Menor Gasto Energético.

Se valora como **MUY BIEN**

- El mayor gasto energético en un CPD se produce en el equipamiento de proceso y de almacenamiento, que no está implicado en este proyecto y en la climatización por ser los dos aspectos de consumo energético permanente.
- Se presenta una solución de alta eficiencia energética responsable con el medio ambiente A+++.

Capacidad de los SAI.

Se valora como **BIEN**

Se oferta redundancia N+1 de unidades de 15kVA. Son suficientes, pero como no concreta la instalación del sistema de conmutación automática no se le designa como excelente o muy bueno

Herramientas de Monitorización Se valora como MUY BIEN

Además de la capacidad para poder ser monitorizado cada uno de los dispositivos, se añade una PLC, centralita de monitorización, a la que se le pueden conectar y monitorizar todos los dispositivos de modo unificado.

Tiempos de parada de servicio Se valora como BIEN

Se presentará un plan consensuado con el ayuntamiento para realizar la instalación u migración en el plazo de un mes y con la menor pérdida de servicio. Como no se concreta no puede considerarse como Muy bien o Excelente

Considerando que cada uno de los puntos valorados tienen un peso equivalente sobre la valoración mediante elementos de juicio de valor podemos hacer la siguiente tabla:

Aspecto para valorar	VALOR	Porcentaje concedido	Puntos máximos	Puntos concedidos
<i>Mejor solución técnica</i>	MUY BIEN	85 %	8	6,8
<i>Menor gasto energético</i>	MUY BIEN	85 %	8	6,8
<i>Capacidad de los SAI para instalar</i>	BIEN	60 %	8	4,8
<i>Herramientas de monitorización</i>	MUY BIEN	85 %	8	6,8
<i>Tiempos de parada de servicio</i>	BIEN	60 %	8	4,8
Totales			40	30

Lo que se informa para su valoración en la mesa de contratación

Firmado electrónicamente
Santiago Carnicero Bujarrabal
Jefe de Servicio de Transformación Digital